

# El Menorquin.

## ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

### (SEGUNDA EPOCA.)

Año I.

Mahon, jueves 2 de setiembre de 1869.

Núm. 28.

Este periódico se publicará todos los dias, por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

### BIOGRAFÍAS.

#### EL MARISCAL NIEL.

El mariscal Niel, ministro de la Guerra francés, nació en Murot (Hante-Saene), el 4 de octubre de 1802. En 1821 entró en la escuela politécnica, y en 1823 ingresó en la de aplicacion de Metz.

En 1827 fué ascendido a teniente de ingenieros, y a capitán en 1831. Al año siguiente se embarcó para la Argelia, en donde mereció por su conducta en la toma de Constantina las felicitaciones del ministro de la Guerra y el empleo de comandante.

En 1842 fué ascendido a teniente coronel, a coronel en 1845, y en 1849 formó parte de la expedicion de Roma como jefe de estado mayor de ingenieros, cuyas funciones desempeñó con tanta brillantez que a los dos meses fué elevado al grado de general de brigada. El fué el encargado de ir a Gaeta a entregar al Papa las llaves de Roma.

Cuando volvió a Francia se encargó de la direccion de ingenieros del departamento de la Guerra, formó parte tambien en los comités superiores de ingenieros y fortificaciones, y fué nombrado consejero extraordinario de Estado. El 30 de Abril de 1853 fué promovido al empleo de general de division.

Declarada la guerra a Rusia, formó parte del cuerpo expedicionario del Báltico y dirigió a los ingenieros en el sitio de Bomarsund, cuya toma acabó de poner de manifiesto sus relevantes cualidades.

Nombrado ayudante de campo del emperador Napoleon en enero de 1853 fue enviado a Crimea con el encargo de instruir al emperador de la exacta situacion del ejército.

Tres meses mas tarde tomaba el mando en jefe de los ingenieros del ejército de Oriente y dirigia los trabajos en Sebastopol. En el asalto de Malakoff hizo méritos bastantes para recibir las insignias de la gran cruz de la Legion de Honor. El 7 de junio de 1855 fué nombrado senador. En 1858, el emperador le dió la mision de pedir a Victor Manuel la mano de la princesa Clotilde para el príncipe Napoleon. Nadie ignora la parte de gloria que al mariscal Niel cupo como comandante del ejército de los Alpes, en la campaña de Italia, sobre todo en la batalla de Solferino, el 25 de junio de 1859, por cuyo mérito fué nombrado mariscal de Francia sobre el mismo campo de batalla.

Sucedió el mariscal Niel, como ministro de la Guerra, al mariscal Randon el 20 de enero de 1867, y ha desempeñado este alto puesto con una actividad y una inteligencia poco comunes. El mariscal Niel era miembro del Consejo general de la Haute Garone.

Deja un hijo educado en la escuela de Estado mayor.

(En Andalucía.)

#### DOÑ CASTO MENDEZ NUÑEZ.

Nació en Vigo el dia 1.º de julio del año 1824, siendo sus padres D. José Mendez Ponce de Leon y doña Tomasa Nuñez.

Fueron ascendientes del señor Mendez Nuñez don Francisco Javier Nuñez, abuelo materno de don Casto, muerto gloriosamente el año 1809 en la batalla de Alba de Tormes.

D. Fr. Manuel, hermano del anterior, monje benedictino de relevante mérito y virtud por lo cual mereció ser elegido cuatro veces abad de Cárdenas y propuesto para general de la orden, murió prematuramente a consecuencia de persecuciones sufridas como vocal de la junta de Búrgos en la guerra de la independencia.

D. Joaquin, otro hermano, jefe de marina de los mas nombrados por su denuevo y por su pericia, fué diputado en las Cortes de 1822, y murió de brigadier de la armada en 1835.

D. Antonio, otro hermano, oficial de marina tambien de mérito sobresaliente y gran honradez, muerto heroicamente en el sitio de Astorga en 1809.

D. José D. Joaquin y D. Manuel Nuñez, tíos de D. Casto, bizarros oficiales de artilleria, que perecieron defendiendo la libertad en 1823, todos en el corto espacio de un mes, el primero en el sitio de la Coruña, el segundo en el de Pamplona y el tercero en Valladolid.

Esta relacion de tan distinguidas personas viene a dar a la familia de Mendez Nuñez un lugar señalado en la historia.

De trece a quince años, D. Casto Mendez Nuñez estudió matemáticas y náutica, y se examinó de guardia marina en el Ferrol, obteniendo notas de sobresaliente.

Empezó su carrera en la armada el 23 de marzo de 1840 en dicha clase y departamento, pasando el 24 a las órdenes del comandante del arsenal. El 4 de setiembre obtuvo pasaporte para el puerto de Pasajes, a fin de embarcarse en el bergantin «Nervion». En 13 de enero de 1841 embarcó y regresó al Ferrol. El 16 de abril desembarcó, volviendo a su destino, armado ya el buque, en 18 de octubre, y el 20 salió para la costa de Cantabria.

En 16 de octubre de 1842 regresó a dicho punto, y en 18 de diciembre salió para Fernando Poo.

En 1843 seguía embarcado aun en el «Nervion» hasta que por real orden de 1.º de enero de 1844 se le rebajó un año de los seis que prefijaba el reglamento para ascender a alferes de navio, en consideracion a los servicios que prestó en Africa.

El 26 de marzo entró en Cartagena; el 10 de abril en Cadiz, y continuó navegando en dicho buque.

En 11 de julio de 1845 ascendió a guardia-marina de primera clase, trasbordando en 5 de febrero de 1846 al vapor «Isabel II.»

Por real orden de 23 de abril se le habilitó de oficial, y en 11 de julio ascendió a alferes de navio.

En 31 de julio, destinado al bergantin «Volador», se le encargó de la instruccion de los guardias marinas, demostrando sus aventajados conocimientos.

En 4 de diciembre, reconocida por España la independencia de la república oriental del Uruguay salió para el rio de la Plata, llegando a Montevideo el 17 de enero de 1847. En 1848 regresó a Cádiz. El 19 de octubre salió de dicho punto para Barcelona, Gaeta y otros puertos de Italia; teatro entonces de escenas memorables. Tan distinguido fué su comportamiento en aquella expedicion, que en 13 de marzo de 1850 se le dieron las gracias por el buen desempeño de su cometido.

Despues de su regreso de Italia estuvo en Cartagena y Cádiz, efectuando diferentes cruceros a Santa Pola, Alicante, Alfaques, Barcelona y Palma, siendo ascendido el 19 de noviembre de dicho año al empleo de teniente de navio.

Mandó en 1854 la goleta «Cruza» en la que hizo numerosos viajes, siendo despues el 8 de febrero de 1853 de Cadiz para la Habana, de la que regresó el 7 de junio.

El 26 de octubre siguiente obtuvo el mando del vapor «Narvaez», pasando en 1854 a mandar la fragata «Berenguela». En 21 de agosto de 1855 obtuvo interinamente el mando de la urca «Niña», y el 5 de setiembre cesó en dicho cometido, siendo elegido oficial de la secretaria del ministerio de Marina, en atencion a su talento, actividad y celo, habiendo traducido una obra de artilleria naval publicada por el general inglés sir Horrad Douglas, el gobierno dispuso se le diesen las gracias. El 11 de noviembre de 1857 cesó en el destino que desempeñaba en el ministerio, y fué nombrado comandante del vapor «Narvaez».

En 10 de febrero de 1859, despues de varias navegaciones, salió en dicho buque para el archipiélago filipino, hasta el 21 de agosto de 1860, que interinamente obtuvo el mando del vapor «D. Jorge Juan».

En 3 de enero de 1861 ascendió a capitán de fragata, siendo nombrado comandante de las fuerzas del Sur de Visayas en Filipinas.

En 30 de enero de 1862 fué ascendido a capitán de navio en atencion a su distinguido comportamiento en la brillante accion sostenida contra los piratas mahometanos, de cuyo combate resultó la toma del fuerte llamado Colta de Pagalugan, en que los moros hicieron una tenaz resistencia.

Esta accion, segun dice un historiador, llena el corazon de entusiasmo, haciendo recordar las que nos refieren las grandes epopeyas de Jerusalem, Sanguito, Numancia y otras.

El 1.º de mayo de 1862 salió de Manila para España, presentándose en Cádiz el 2 julio siguiente. El 15

octubre inmediato obtuvo el mando del vapor «Isabel II.» en cuyo buque salió para la Habana el 14 llegando el 8 de diciembre.

El 22 de enero de 1864 cesó en el anterior mando, encargándose el propio día interinamente del de la fragata «Princesa de Asturias» en cuyo buque salió en 23 de enero al mar.

Por real decreto de 6 de abril se le nombró director del personal en el ministerio, tomando posesion el 22 de setiembre inmediato, despues de haber hecho entrega en la Habana del mando de la «Princesa» por lo que mereció se le diesen las gracias en atencion al brillante estado del buque.

En 20 de diciembre se le nombró comandante de la fragata blindada «Numancia» saliendo para el pacifico el 4 de febrero de 1865, promoviendo a brigadier, en atencion al viaje que verificó desde Cadiz al Callao de Lima por el Estrecho de Magallanes, navegacion la más larga y peligrosa emprendida hasta el dia por un buque de aquella clase y dimensiones.

El 12 de diciembre se encargó accidentalmente del mando de la escuadra del Pacifico, empezando aqui los importantes sucesos que tanto en Chile como al frente del Callao inmortalizarán el nombre de Mendez Nuñez en cuyo último combate fue herido.

«Mi nacion prefiere mas tener honra sin barcos, que barcos sin honra»: estas dignas palabras y las dirigidas al comodoro Rodges por si este intentaba vulnerar su derecho de dejar ileso el honor de España: «Si usted se interpone entre la ciudad y mis barcos, mi deber será echarlo a pique» son una prueba del patriotismo y bizarría del general cuya pérdida lamentamos. La historia de la campaña del Pacifico se escribirá, y en ella los notables hechos del ilustre marino.

Mendez Nuñez regresó a España ya de jefe de escuadra en diciembre último, encargándose de la vice-presidencia del Almirantazgo, hasta hace tres meses, en que su estado de salud le hizo postrarse en cama.

(Diario de Barcelona)

**CORREO NACIONAL.**

De la última hora de La Discusion del 28 copiamos lo siguiente:

Anoche anunció La Política que el conde de Cheste, absuelto por el consejo de guerra en su alta dignidad de capitán general del ejército, se habia fugado de Puerto-Real, donde se hallaba bajo palabra de honor, esperando vapor que lo condujera a Canarias.

Confirmada hoy la noticia, en el mismo momento en que se publica la Gaceta con la rehabilitacion de dicho general, comunicámosla a nuestros lectores.

La conducta del conde de Cheste, conducta desleal y traidora, tiene por objeto tomar parte en el movimiento isabelino, que, segun nuestras noticias, debe iniciarse dentro de pocos dias.

Este movimiento, que los que tratan de llevarlo a cabo creen seguro y formidable, lo venimos anunciado hace tiempo. No se nos quiso hacer caso y las consecuencias vamos a tocarlas pronto.

En Bayona se halla hoy el centro de la conspiracion isabelina. Allí viven con la mayor libertad Calonge, Reina y casi todos los partidarios de los Borbones.

La ex-reina que partió para Trouville por no acceder a las exigencias de Napoleon, que le pedia abdicase en el ex-príncipe Alfonso, ha regresado repentinamente a Paris.

Los emigrados isabelinos entran y salen en España y visitan con frecuencia a varios generales que se hallan inmediatos a la frontera.

De cien millones de francos dicen los conspiradores isabelinos que pueden disponer para llevar a cabo la restauracion en el breve espacio de once dias; en el mismo en que hace un año se consumió la caída de los Borbones.

Para los isabelinos no debe haber clemencia. Vean los liberales el fruto de su generosidad. ¡Ay si esas gentes lograsen por un momento volver a empuñar las riendas del gobierno! Alerta republicanos, alerta, liberales todos!

La Revolucion cuenta hoy además de las fuerzas que tenga a su disposicion el Gobierno, con trescientos mil Voluntarios de la libertad, que no dejaran de pelear hasta verter su última gota de sangre contra los Borbones y sus partidarios.

**ESTRANGERO.**

Paris 24.—El gobierno ha enviado severas instrucciones a los prefectos para impedir que los carlistas internados vuelvan a la frontera de España.

Hoy ha corrido el rumor de que D. Carlos habia recibido en Vich una herida en el brazo izquierdo; pero se cree sin fundamento esta noticia.

Existe el mas completo acuerdo entre el nuevo ministerio de la Guerra, general Lebœuf, y el Sr. D. Auvergne sobre la cuestion romana.

Lisboa 26.—Hoy se han cerrado las Cámaras. El rey en su discurso ha anunciado que el gobierno se ocupará de las reformas en la administracion.

La reina está mejor.

Paris 27.—La emperatriz y el príncipe imperial han llegado ayer a Tolosa, donde han sido recibidos con entusiasmo.

Se han embarcado a las seis para Córcega.

Paris 26, por la tarde.—El príncipe Napoleon en su calidad de senador asistió ayer a las deliberaciones de la reforma constitucional de la Cámara vitalicia.

Asegúrase que el emperador ha desistido de su propósito de ir a Chalons a revistar las tropas.

Atribúyese esto al dedicado estado de su salud, que no le permite montar a caballo.

Londres 26.—Las noticias sobre la cosecha de trigo en Inglaterra son poco satisfactorias.

Generalmente no ha llegada a mediana.

Segun las últimas noticias de la América del Sur, casi todos los volcanes de los Andenes continuaban en actividad.

Se habian reproducido los temblores de tierra en el Ecuador y el Perú.

Nota. Los partes han seguido llegando con retraso por efecto de las averias de las líneas telegráficas.

Paris 25.—El periódico Le Soir desmiente los rumores desfavorables acerca de la salud del emperador.

El emperador ha persidido hoy un Consejo de ministros.

Mr. Devienne ha presentado su informe al Senado.

Las modificaciones al «Senatus-consulto» no tienen importancia.

La discusion empezará el 1.º de Setiembre.

Berlin 25 de Agosto.—La Gaceta de la Alemania del Norte desmiente formalmente el rumor de que haya un crédito supletorio para el presupuesto de la Guerra.

Paris 27 (por la noche).—A pesar de que el comisario de la Bolsa ha asegurado al público que habia mejorado la salud del emperador Napoleon, tal ha sido el pánico producido por los rumores que corren acerca de su enfermedad, que los valores franceses han bajado 1,60 por 100.

El periódico la Liberté se ocupa de falsos rumores que han circulado sobre haber despachado con el emperador el Sr. Piétri, jefe de la policia de Paris.

Paris 28 (por la mañana).—El Diario oficial del imperio publica hoy un suelto declarando que los rumores alarmantes sobre la salud del emperador que han circulado ayer son inexactos. Añade que los dolores que padece el emperador tienden cada dia a desaparecer. Termina diciendo que se ha habierto una informacion para descubrir a los autores y propagadores de dichas falsas noticias, que califica de maniobras lamentables.

Paris 27.—Esperase el decreto suprimiendo los grandes mandos militares. El nuevo ministro de la Guerra, general Lebœuf, es contrario a ellos, no solo por lo gravosos que son el presupuesto, sino porque entorpecen las operaciones militares.

No parece tener fundamento la noticia de la próxima venida del mariscal Mac-Mahon para reorganizar el ejército y sustituir despues al general Lebœuf en el ministerio de la Guerra.

Viena 27.—En los círculos politicos se considera como un hecho la existencia de negociaciones entre la corte de Munich y la Moscú para el casamiento del rey de Baviera con una princesa rusa. El viaje a Odessa del ministro havo, príncipe de Hohenlohe, para conferenciar con el czar, confirma esta suposicion.—Ha llamado mucho la atencion el discurso pronunciado en el Reichstath por un comisario del gobierno sobre la conveniencia de preparativos militares.

**CRONICA LOCAL.**

Mahon 2 setiembre de 1869.

Insertamos con gusto el siguiente artículo que nos ha sido remitido, porque estamos convencidos que nunca aparece mas hermoso y radiante el Sol de la libertad, que cuando alumbra actos ó instituciones fundadas en la Moralidad y Fraternidad que tanto recomiendan los principios democraticos que sostenemos.

«Diferentes y encontradas emociones, ha producido en nosotros la lectura de una circular de la Junta Directiva de la Asociacion de beneficencia domiciliaria de esta ciudad, pues al paso que indica los buenos resultados que viene dando esta sociedad desde su creacion, manifiesta que á causa de las circunstancias extraordinarias que estamos atravesando, han aumentado las necesidades, y disminuido los

recursos con que cuenta la Junta para atender al laudable desempeño de su cometido.

Nuestro ánimo se contrista solo al pensar que si no acudimos todos con prontitud á sostener con nuestro obolo tan benéfica institucion, veremos reaparecer en nuestras calles esas agrupaciones de mendigos hambrientos y andrajosos, que invadiendo nuestras casas y asediando las puertas de los templos, nos pedirán diariamente una limosna para satisfacer sus imperiosas necesidades, así como veremos también á innumerables familias, que ahora son socorridas en su propio domicilio, y que quedarían sin mas amparo ni alimento que las lágrimas que les arrancaría su indigencia.

Hasta ahora, preciso es confesarlo, á pesar de los escasos recursos con que ha contado la asociacion para atender á todas las necesidades, ninguna ha llegado á su noticia que no haya sido inmediatamente atendida. El Municipio, no obstante la penuria en que se encuentra, se ha prestado gustoso á dar algun auxilio á esta sociedad, pero este no puede ser en manera alguna suficiente para cubrir el déficit que deja la suscripcion; y el generoso donativo de la benemérita clase de gefes y oficiales de la guarnicion de esta isla, no ha podido dar otro resultado que remediar momentáneamente los grandes apuros de tan útil institucion.

Si nuestras noticias son exactas, solo existen en la caja de la sociedad trescientos escudos escasos que unidos á poco mas de doscientos cincuenta que próximamente producirá la recaudacion del mes de setiembre, formará un total de unos quinientos cincuenta escudos; siendo así que los gastos mensuales suelen ascender por término medio á quientos escudos poco mas ó menos; por consiguiente podemos temer que de un dia á otro desaparezca la asociacion mas benéfica y mas útil de cuantas hasta ahora se habia creado.

No nos detendremos en demostrar las ventajas de una sociedad como la que nos ocupa, ni los beneficios que ha reportado á este país la que se instaló en Abril de 1865 á impulso de la infatigable solicitud y cooperacion de las personas que tuvieron la dicha de concebirla, organizarla é inaugurarla.

Públicos son los socorros que se han suministrado, las lágrimas que se han enjugado y las necesidades que se han socorrido; público es también el afán, celo y desinterés con que todos los individuos que componen tanto la Junta directiva como las comisiones de distrito, han desempeñado y desempeñan su piadosa mision, y público es en fin, que por este medio ha sido menos sensible en esta ciudad y su término la paralización absoluta de las obras públicas y la insignificancia de los productos agrícolas durante tres años consecutivos.

¿Qué sacrificio se exige ahora de nosotros para sostener esta sociedad y evitar las tristes consecuencias de su disolucion? Solo se suplica á todas las personas medianamente acomodadas que residen en esta ciudad y su término, que se suscriban, si no lo estuviesen ya, por una cantidad mensual proporcionada á sus respectivas facultades, y aun esto sin compromiso de ninguna clase, pues su donativo solo durará el tiempo que fuere de su agrado.

¿Qué familia ó qué persona habria que si oyese llamar dia y noche á la puerta de su casa á hermanos suyos pidiéndole una limosna por el amor de Dios, se negare á socorrerles? Pues esto mismo es lo que de nosotros se espera. La misma cantidad que daríamos al pobre cuando se presentase personalmente á

pedirla, es suficiente para que reunidas en un fondo común y repartidas con equidad pueda asistirse á nuestros hermanos en su propio domicilio.

La voz de la Junta Directiva que nos invita á sostener la asociacion de beneficencia domiciliaria, no es la voz de los individuos que la componen, sino un eco fiel de la voz triste y afligida de tantos desgraciados que reciben por medio de aquellos el socorro que nuestra piedad les proporciona. Es la voz de aquel padre ó madre de familia que en las frias y tempestuosas noches de invierno llamaba en otro tiempo á nuestra puerta para que le socorriésemos. Es la voz de aquellas infelices criaturas que pedian inútilmente pan á sus padres, y acababan por adormecerse al compás de los lamentos que les arrancaba el hambre. Es la voz en fin, de nuestro Redentor que habla á nuestro corazon y á nuestra conciencia, recordándonos el deber que todos tenemos de amarnos y socorrernos mutuamente como hijos de un mismo padre.

No seamos, pues, sordos á tan filantrópica invitacion, y apresuremonos á suscribirnos á fin de que no llegue jamás el triste dia de ver reaparecer en esta hermosa poblacion la mendicidad pública, que con sobrada razon se califica de plaga funesta que todos los pueblos civilizados han procurado desterrar.

Las dificultades con que regularmente tiene que luchar toda institucion nueva quedan ya vencidas, dice la circular, y no debemos arredrarnos ni desmayar despues de cuatro años de sacrificios, mayormente cuando se ha dado á esta sociedad una organizacion que garantiza la moralidad en su administracion y la equidad en la distribucion de las limosnas. Hagamos, pues, el nuevo esfuerzo que se nos pide y obtendremos la bendicion de tantas familias que esperan de nuestra liberalidad su indispensable sustento.

**Hemos tenido la satisfaccion de ver el primer número de El Boletín Balear de la Sociedad Evangélica, que bajo la direccion de nuestro querido amigo D. Francisco Tudury de la Torre debe publicarse el 1.º de cada mes. Sentimos sin embargo que sus cortas dimensiones no permitan dar cabida en el citado Boletín, á algunas de las bellas producciones que vemos asomar por España desde la Revolucion de setiembre, á fin de que pudiera competir con todos los de su clase, ya que Mahon fué el primer punto de España donde se abrió al culto Evangélico una capilla.**

**Segun parece, los buques de nuestra escuadra permanecerán en este puerto hasta el jueves próximo.**

**Mañana darán una segunda funcion dramática varios aficionados de esta ciudad en nuestro público coliseo.**

**Leemos en «La Correspondencia de España» del 24, las siguientes extrañas líneas:**

«Los carlistas parece que han hecho grandes trabajos, aunque sin resultado, para producir un movimiento en su favor en Mahon.»

No, querido colega, no es en Mahon sino en Palma donde los carlistas han intentado salir á la calle, porque en Mahon, si hay carlistas, es tan exiguo su número que bastarian los chiquillos para acabar con ellos.

**Sr. Director del Menorquin:**  
Muy Sr. mio y de mi aprecio: Espero de la fina

amabilidad de V. se servirá dar cabida en su periódico á las siguientes líneas, favor por el que le quedará agradecido el que suscribe:

Habiendo el 28 del corriente arreglado una cuenta con el joven zapatero Lorenzo Mascaró y Gomial vecino de Mahon, domiciliado en la calle de los Negros, en las monedas que le entregué, crei que habia dos paquetes calderilla de dos escudos cada uno, y no fué así, porque no hubo mas que uno de calderilla y el otro resultó contener treinta y cuatro monedas de plata de cinco francos cada una, una de oro de 20, y otra de á 10, y hoy cuando lo ha descubierto y ha examinado no ser suyo lo que le habia entregado, ha venido á la fábrica y me lo ha devuelto. Tan noble comportamiento no necesita encomio, pero por ser laudable quiero y deseo darle la mayor publicidad, á fin de demostrar la virtud y el mérito, mayormente en personas menesterosas. Por lo tanto despues de haberle dado las mas espresivas gracias, las repito aquí para que no se borren jamas, felicitando á su señora madre, por haberlo bien educado en buena moral, deseando que hechos de esta naturaleza tengan muchos imitadores para bien del país en que vivimos.

Queda de V. su mas afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

Rafael Portella Inglés.

Mahon y agosto 30 de 1869.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Antolin mártir y Esteban rey y confesor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santa Dorotea virgen y mártir y Santos Pedro y Juan mártires de Valencia.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 5 h. y 28 ms.—Pónese á las 6 h. y 30 ms.

**LUNA.**—Sale á las 2 h. y 41 ms. de la m.—Pónese á las 4 h. y 12 ms. de la t.

**ORDEN DE LA PLAZA,**

del 1.º de setiembre de 1869.

**Servicio para el 2.**  
Gefe de dia: El Comandante graduado D. Saturnino Valvidares Concha, capitán del regto. infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

**CACETILLA:**

Las dos rosas.

Perfumando el tibio ambiente  
Que vaga errante y sin fin,  
Dos rosas en un jardin  
Se encontraron frente á frente.  
F. esca, lozana y gentil,  
La una, con mil primores,  
Era de todas las flores  
La mas bella del pensil.

Su hermana la contemplaba  
 Con tristeza cariñosa,  
 Porque el viento ¡pobre rosa!  
 Sus hojas le arrebataba.  
 A veces ¡ay! el dolor  
 Le arrancaba, mudo y frío,  
 Densas perlas de rocío;  
 Era el llanto de la flor.  
 Largo tiempo á la infelice  
 Miró la otra á su vez,  
 Porque á veces la mudex  
 Mas que la lengua nos dice.  
 ¿Quién eres? le preguntó  
 Aquella rosa llorando,  
 Y la pobre suspirando  
 De esta suerte respondió:  
 «Soy una flor olvidada  
 En el pensil de la vida,  
 Por el viento combatida,  
 Por el calor marchitada.  
 «Victima soy de la suerte  
 Que persigue al alma humana;  
 Hoy feliz, pero mañana  
 Su dicha le da la muerte.  
 «Mirame bien y verás  
 Lo que soy y lo que fui  
 De lo que he sido ¡ay de mí!  
 «Sombra soy y nada mas.»  
 En esto la flor calló,  
 Porque en su mala fortuna  
 Sus hojas una por una  
 El viento le arrebató.  
 ¡Infeliz! nunca el dolor  
 Creces tan horribas toma...  
 La flor da al viento su aroma,  
 Y el viento seca la flor.

JUAN BENEJAM.

# ANUNCIOS.



Se suplica la concurrencia de señores socios para la Junta ordinaria que debe tener lugar hoy á las ocho y media de la noche.—Mahon 2 de setiembre 1869.—A. Taltavull, Srio.

**Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que el día 30 de Setiembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, el arriendo por un año de la casa n.º 19 de la calle de la Libertad de esta Ciudad, bajo el tipo de ocho escudos mensuales y de la marcada con el número 2 de la Plaza de San Francisco de la misma bajo el avaluo de cinco escudos quinientas milésimas tambien mensuales, á tenor de los pliegos de condiciones que quedan de manifesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo he mandado por auto de hoy por acuerdo de los interesados en el

juicio voluntario de testamentaria de D. Rafael Neto y Seguí. Dado en Mahon á 24 de agosto de 1869.—Celestino Sagarminaga.—Juan Pons, Esno. 3

## Comisaría de Guerra de esta plaza.

Debiendo enagenarse el ganado de arrastre perteneciente al material de ingenieros de esta plaza, se convoca por el presente á una pública y formal licitación que tendrá lugar el día 11 del actual, á las doce de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones y tasacion, que estarán de manifesto en dicha oficina, así como el espresado ganado en la Fortaleza de Mahon desde hoy, y para mayor comodidad de los licitadores estar espuesto el mular en los Claustros del ex-convento del Carmen en la mañana del miércoles 8 del corriente.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados arreglados al modelo que se estampa al pie de este anuncio, acompañando el documento que acredite haber hecho en la caja de la administracion económica de este partido el depósito que marca la condicion 3.ª del pliego de ellas, quedando obligados los que suscriban á hallarse presentes ó legalmente representados en el acto del remate, con cuyos requisitos y reunido que sea el tribunal de subasta á la hora señalada, se presentarán aquellas al mismo por espacio de media hora, trascurrida la cual no se admitirán mas, ni podrán retirarse las ya presentadas. Mahon 1. de setiembre de 1869.—Andrés Llabrés.

### MODELO DE PROPOSICION.

D. F. de T..... vecino de..... enterado de las condiciones y precios limites bajo los que se enagena el ganado de arrastre del material de ingenieros de esta plaza, se obliga á adquirir (tal lote por la cantidad de. (tantos) escudos.

Y para que sea válida esta proposicion, es adjunto el documento de depósito que se señala en la condicion 3.ª del pliego que rige para este acto.

(Fecha y firma del proponente.)

# LIQUIDACION

## CON REBAJA DE 50 POR 100.

Por cesar en el comercio, se hace de todos los objetos de quincalla, pasamanería y loza, existentes en la tienda núm. 16 de la calle Portal de Mar.

Están para alquilar, amuebladas, las salas de la casa n.º 79 calle Cos de Gracia. 3

RETRATO y BIOGRAFIA de Roque Barcia, hecho por el mismo estilo que el del señor Castelar. Véndese en esta Imprenta á 6 RS. cada ejemplar.

El sábado por la noche habrá baile público en el vecino pueblo de S. Luis, verificándose á la mañana siguiente por la tarde las acostumbradas corridas con motivo de la fiesta dicha de San Lluisset.

Se han recibido ejemplares de  
**LA FEDERACION ESPAÑOLA.**  
 POR  
**ROQUE BARCIA.**

Véndese en esta imprenta á 3 rs. ejemplar.

Tambien se han recibido ejemplares de la  
**CARTILLA POLITICA**

Dedicada al ilustrisimo señor doctor  
**D. Pedro Lagüero y Menezo,**  
 Obispo de Osma,

por **ROQUE BARCIA.**

Véndese en esta Imprenta al precio de UN REAL cada ejemplar.

# REBAJA DE UN 25 POR 100.

Vistas de una parte del puerto y ciudad de Mahon, tomadas de dos distintos puntos. Véndense á 15 reales vellon las dos láminas y á 8 id. una sola, en la sombrerería de Fabregues titulada El Aguila de Oro, plaza de Espartero núm. 9, junto al casino Mahonés.

# TRASLADO.

P. Pons Murillo ofrece á sus numerosos amigos y parroquianos su nueva casa y Establecimiento que ha trasladado al n.º 26 de la calle del Castillo, en la que espera poder servir con todo esmero, baratura y puntualidad á todos los Sres. que gusten honrarle con su confianza.

R. Cursach, Cirujano-Ministrante, sangrador, dentista, callista, etc., recuerda á este respetable público que sigue abierto su gabinete operatorio en la calle Cos de Gracia núm.º 2, esquina á la de las Moreras, donde practica cuantas operaciones son propias de su facultad.

Recibe todos los dias y pasa á domicilio para mas comodidad de los pacientes.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.